



Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Traducción e Interpretación 07/04/2021

- Se ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de aprobación de la Comisión de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación:

La nueva comisión se compone de los siguientes miembros:

- Enrique Federico Quero Gervilla (Decano)
- Cristina Álvarez de Morales Mercado (Vicedecana de Ordenación Académica)
- Maila García Amoros (Vicedecana de Estudiantes)
- Ana Rodríguez Domínguez (Secretaria)
- Francisco Javier Castellanos López (Administrador delegado)
- Astrid Pino Rodríguez (Estudiante)
- Enrique Vercher García, Agestrad (Empleador)
- Beatriz Sánchez Cárdenas, coordinadora del grado en Traducción e Interpretación y Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR)
- Esperanza Macarena Pradas Macías (Directora del Departamento de Traducción e Interpretación).

-Aprobación de solicitudes de reconocimiento de créditos:

Solicitudes aceptadas

1. Aprobación de convalidación de 3 créditos para dos cursos organizados por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada.
- Renovación del curso: Curso 21ON03.- Producción y Traducción de Artículos Biomédicos (III ed.), ECTS (30 horas presenciales y 45 no presenciales), a celebrar del 22 de febrero al 14 de mayo de 2021



- Solicitud del curso: Curso Online 21ON17.- Traducción inversa de artículos científicos biomédicos (español-inglés), de 30 horas, a celebrar del 13 de abril al 26 de mayo de 2021.
- 2. Solicitud de convalidación de 6 créditos de la asignatura Textos literarios árabes modernos cursada en la Universidad de Cádiz por Traducción especializada B-A (árabe).
- 3. Solicitud de convalidación de 9 créditos de la asignatura Lengua C nivel 2 (inglés) de la Licenciatura en Tel por Lengua C nivel 2 (inglés) del Grado en Tel.
- 4. Solicitud de convalidación de 6 créditos de la asignatura de Programación multimedia por Traducción multimedia alemán. El alumno tiene como lengua B alemán.
- 5. Solicitud de convalidación de 6 créditos de la asignatura Lingüística General del Grado en Filología clásica de la UGR por Procesos de Traducción y sus fundamentos lingüísticos de nuestro Grado.
- 6. Solicitud de convalidación de 6 créditos de Textos griegos 1.1. del Grado en Filología clásica por una optativa de nuestro Grado.
- 7. Solicitud de convalidación de 6 créditos de Textos latinos 1.1. del Grado en Filología clásica por una optativa de nuestro Grado.
- 8. Solicitud de reconocimiento de créditos del Título propio de posgrado Competencias educativas en contexto formal e informal en cultura árabe-islámica.

Solicitudes Rechazadas

- 9. Solicitud de convalidación de 6 créditos de la asignatura Historia Contemporánea de Cataluña y España (Grado en periodismo en la UAB) por la asignatura del Grado Cultura de la lengua A español.
- 10. Solicitud de reconocimiento de 3 créditos del curso Identidades. Narración y creación fotográfica. Centro Mediterráneo.
- 11. Solicitud de reconocimiento de créditos del PID Estudiante traductor de artículos científicos de Archivos de Medicina Universitaria (A.M.U) en la combinación lingüística español-árabe (PID 536 2018-2020).



-Aprobación de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Traducción e Interpretación y TITUR para el curso académico 2021-2022.

Traducción e Interpretación

Graduado en Tel (alemán). Propuesta de plazas 32 plazas. Traslado de expediente: 3

Graduado en Tel (francés). Propuesta de plazas 70 plazas. Traslado de expediente: 3

Graduado en Tel (inglés). Propuesta de plazas 105 plazas. Traslado de expediente: 3

Graduado en Tel (árabe). Propuesta de plazas 35 plazas. Traslado de expediente: 3

TITUR

Graduado en TITUR (alemán). Propuesta de plazas 5 plazas. Traslado de expediente: 0

Graduado en TITUR (francés). Propuesta de 10 plazas. Traslado de expediente: 0

Graduado en TITUR (inglés). Propuesta de 15 plazas. Traslado de expediente: 0

-Aprobación de la estructura de grupos en las titulaciones de Grado para el curso 2021-2022.

Todos los grupos se mantienen igual que el curso anterior, solo se realiza un cambio, ya habitual, a saber, la activación de la asignatura Traducción en Humanidades, CC. SS y jurídicas A-C (italiano) y la desactivación de la asignatura Traducción en Ciencia y Tecnología A-C (italiano).

-Aprobación de cupos de admisión para estudiantes procedentes de países no miembros de la Unión Europea para el curso académico 2020-2021.

- 1 para el Grado en Traducción e Interpretación alemán
- 3 para el Grado en Traducción e Interpretación de inglés
- 2 para el Grado en Traducción e Interpretación francés
- 3 para el Grado en Traducción e Interpretación árabe

Y de TITUR:

- 1 para el Grado en Traducción e Interpretación alemán
- 1 para el Grado en Traducción e Interpretación inglés



- 1 para el Grado en Traducción e Interpretación francés

-Aprobación de la prórroga de los horarios actuales de la Facultad de Traducción e Interpretación para el curso 2021-2022.

-Aprobación de la solicitud del Plan de Apoyo a la Docencia Práctica de la FTI

-Aprobación presupuesto de la Facultad de Traducción e Interpretación para el año 2021

-Aprobación de acciones por parte de la FTI para la sostenibilidad ambiental correspondiente al Contrato Programa.

1. *Programa ciclo integral del agua:* Acción: instalación de papeleras en los aseos, en caso de que no haya, para evitar que el inodoro se utilice como papelera y reducir vertidos a la red de saneamiento.

2. *Visibilización de los puntos de reciclaje del centro:* los centros tienen instalado un punto limpio acompañado de un panel informativo.

3. *Estrategia de educación y buenas prácticas ambientales en el centro:*

(a) en caso de tener regalos corporativos, incluir botellas reutilizables o bolsas de tela que reduzcan el uso de plásticos,

(b) sustitución de botellas de agua y botellines por jarras de agua y vasos durante las conferencias y otras actividades que se organicen en el centro;

(c) aprobar que se incluya al menos un producto ecológico y de producción local en la celebración de eventos en el centro; y

(d) otras acciones de educación ambiental online.

- Elección, de los miembros integrantes del Comité de Gestión Ambiental de la FTI:

Simón Suárez Cuadros



Nieves Pérez Soto.

M^a Ángeles Ruano Benavides.

-Aprobación de apoyo a la candidatura a Doctor Honoris Causa por la UGR de Boaventura De Sousa Santos, presentada por la Facultad de Filosofía y Letras.

-Aprobación de las distinciones y menciones honoríficas de la Facultad de Traducción e Interpretación.

- Entrega de la mención honorífica de la Facultad de Traducción e Interpretación, con motivo de su jubilación, a D.^a M.^a Rosa González Izquierdo, D.^a M.^a Carmen Muros Polo y D.^a Carmen Valdivia Campos.
- Entrega de la insignia de plata de la Facultad de Traducción e Interpretación, con motivo de sus 25 años de servicio, a D.^a Ruth Burbat, D. Fernando Jesús García de la Banda García, D. Óscar Luis Jiménez Serrano, D.^a Julia Karina Moller Runge, D.^a M.^a Dolores Olvera Lobo y D. Enrique Quero Gervilla.
- Entrega de la insignia de plata de la Facultad de Traducción e Interpretación a los vicedecanos/as del equipo decanal anterior, D. Jan-Hendrik Opdenhoff, D.^a Inmaculada Soriano García y D. Simón Suárez Cuadros.